

## RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA ☐ OBRA NUEVA SI NO LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA SI ☑<sub>NO</sub> ✓ AMPLIACION 1 ALTERACION REPARACION RECONSTRUCCION DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE : RECOLETA NUMERO RESOLUCION **REGIÓN: METROPOLITANA** FECHA URBANO RURAL VISTOS: A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, B) Las disposiciones de la L.G.U.C. en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial. C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° 1091/11 D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 3118/06 de fecha ..... 08.11.06 E) En informe Favorable de Revisor Independiente Nº de fecha ..... RESUELVO: Aprobar la modificación de proyecto de AMPLIACION / ALTERACION ubicado en calle/avenida/camino BELLAVISTA Lote N° .... , manzana ..... , localidad o loteo sector ..., en conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M., (URBANO O RURAL) que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.M.P.E.- 5.1.17. 1091/01 2.- Reemplazar y/o adjuntar los Planos y/o Especificaciones Técnicas modificados al citado expediente S.M.P.E.- 5.1.17. Nº 1091/11 , según listado adjunto. Dejar constancia que la presente modificación de proyecto cumple con los requisitos para acogerse a las siguientes disposiciones especiales: CONJUNTO ARMÓNICO ESPECIFICAR (DFL-2; CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, OTROS 4.- La presente resolución se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales: ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, ART. 55, DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES) Individualización de Interesados: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO INVERSIONES LAGUNA BLANCA DOS LTDA. R.U.T REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO ALEJANDRO PEREZ R. / ENRIQUE HERRERA R. R.U.T NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de le Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda R.U.T. **BOZA ARQUITECTOS S.A.** NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE CRISTIAN BOZA D. / FRANCISCO DANUS G. R.U.T NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda) MAURICIO FUENTES PENRROZ E-MAIL R.U.T. REGISTRO 71 - 136.- PROYECTO QUE SE MODIFICA RESOLUCIÓN O PERMISO NUMERO FECHA 12,10,07 7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO MODIFICADO 7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) RESIDENCIAL DESTINO ESPECIFICO: Art. 2.1.25. OGUC EQUIPAMIENTO CLASE Art. 2.1.33 OGUC ACTIVIDAD SCALA Art. 2.1.36. OGUC Art. 2.1.33, OGUC **EDUCACION EDUC. SUPERIOR MEDIANO** ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DESTINO ESPECIFICO: Art. 2.1.28. OGUC. NSFRAESTRUCTURA DESTINO ESPECIFICO: Art. 2.1.29, O.G.U.C. OTROS (ESPECIFICAR)

		UTIL (m2)		COMUN (m2)			TOTAL (m2)	
AJO TERRENO							75,9	
OBRE TERRENO							1587,93	
DIFICADA TOTAL							1663,83	
OTAL		Land Control of the C						
.3 NORMAS URBANISTICAS AF	PLICADAS							
	PERMITIDO	PROYECTADO				PERMITIE	OO PROYECTADO	
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	5,25	4,44	COEFICIENTE DE OCUP. DE SUEL		)	0,8	0,44	
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS			DENSIDAD					
SUPERIORES ALTURA MAXIMA EN METROS O PISOS	47,5 m	47,46 m	ADOSAMIENTO			0.G.U.0	C. O.G.U.C.	
RASANTES	70°	70°	ANTEJARDIN			0	0	
DISTANCIAMIENTOS	O.G.U.C.	O.G.U.C.	ANTEGRICOIN	INTEGRACIIN				
JISTANOIAWIIEN 105	0.0.0.0.	0.0.0.0.						
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS		421	ESTACIONAMIENTOS F	PROYECTO		3	1090	
DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE A	ACOGE EL PROY	ECTO						
D.F.L-N°2 de 1959	✓ Pro	oyección Sombras Art. 2.6.	.11 OGUC		Segunda \	Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC		
Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	Bei	neficio Fusión Art. 63 LGU	cio Fusión Art. 63 LGUC		Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC			
AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC							Personal Color Stages	
✓ Art. 121	Art.123	Art.124	Art. 55		Otro ( esp	ecificar)		
					✓ TODO		PARTE NO	
EDIFICIOS DE USO PUBLICO					1000		PARTE  NO	
7.4 NUMERO DE UNIDADES TO	TALES POR	DESTINO					20 × 50 × 1	
VIVIENDAS	Application from the state of t							
LOCALES COMERCIALES ESTACI				ACIONAMIENTOS				
OTROS (habitaciones):								
8 PAGO DE DERECHOS:								
CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN (PARTE MODIFICADA)						CACIÓN	m2	
				3	1.663,83			
PROUBLESTO DE LA PARTE MODIFICA				.380.809	10.535,94 \$ 1.693.146.630			
PRESUPUESTO DE LA PARTE MODIFICADA (Art. 5.1.14 O.G.U.C.)				%	+	010.712	\$ 12.698.600	
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES		2 13133340	\$ 16.709		12.090.000			
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES  DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE (*)								
	TEOLIA	100 Ca Ca Ca	<del></del>	94				
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N	°  F	ECHA:	(-)	\$ 44.00	C E40		
TOTAL A PAGAR			0/8231		2 mm 22 (2007)	6.518		
		N°	76433-1		FEG	CHA	P & JUN. CUII	
GIRO INGRESO MUNICIPAL		PLANOS QUE SE	REEMPLAZAN, SE	AGREG	AN O ELIN	IINAN		
GIRO INGRESO MUNICIPAL	ISTADO DE		CONTENIDO					
GIRO INGRESO MUNICIPAL	ISTADO DE		OCITETIBO					
GIRO INGRESO MUNICIPAL	ISTADO DE		CONTENIDO					
GIRO INGRESO MUNICIPAL	ISTADO DE		CONTENIDO					
GIRO INGRESO MUNICIPAL	ISTADO DE		CONTENIDO					

1.- Se acoge al art. 121 de la L.G.U.C. según escritura № de Rep. 16.803 de fecha 27.04.11 de la notaría de María Gloria Acharán Toledo e inscrita en el Conservador de Bienes Raices en el registro de hipotecas y gravamenes a fs. 21389 Nº 24280 de fecha 10.05.11. La edificación afecta es la Iglesia ubicada en Bellavista Nº 37.

2.- Para la Recepción Final deberá tener ejecutas las medidas de mitigación que contemplaba el EISTU aprobado:

3.- La presente Modificación modifica las superficies aprobadas de la siguiente manera:

Superficie total construida lote 1 equipamiento

40.124,90 m²

Superficie total construida lote 2, 3 y 4 vivienda

85.161,31 m<sup>2</sup>

Superficie Total Construida

125.286,21 m<sup>2</sup>

CARLOS REYES VILLALOBOS ARQUITECTO

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (FIRMA Y TIMBRE)

RBM/NHC/nhc 123.05.11